

SUSCRICION EN

Salamanca:

Un mes... 4 rs.

Un año... 48

Fuera de la capital:

Un mes... 4 1/2

Un año... 54

EL CORREO SALMANTINO.

PERIÓDICO

DEDICADO A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

SE SUSCRIBE
en la librería de
Morán, editor;
donde se dirigirán
las reclamaciones
francas de porte,
sin cuyo requisito
no se admiten.

CUARTO DE BILLETE
por cada
90 suscritores.

NUMERO 65.

MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 1848.

CUATRO Ctos.

A LOS SUSCRITORES.

Cuando á principios del corriente año nos decidimos á publicar este periódico, no aspiramos de ningun modo á convertir en lucrativa una empresa puramente literaria, é hija del afecto que profesamos á nuestro pais. Sin embargo, tambien conocerán nuestros lectores que pensamos mucho menos en arrostrar las consecuencias de que se tornara gravosa: fuera esto, en lenguaje castellano, poner trabajo y dinero á imitacion del *sastre del Campillo*, cosa que tenemos por poco discreta en estos materialísimos tiempos, en que la tendencia humana puede formularse matemáticamente con este teorema: *hallar dinero sin poner trabajo*. Mucho amamos las letras en verdad, pero ni aun asi nos place perder en el cambio.

Despues de este exordio, conocerán fácilmente nuestros suscritores cuán razonable es lo que vamos á decirles. Bien recordarán que ofrecimos en el prospecto *tres regalos al año*, á los que se suscribiesen por *uno entero*: llegó la época de cumplir la primera parte de nuestra oferta, y entonces vimos que eran *muy pocos* los que habian tenido á bien suscribirse por *el año*. Podiamos haber nos atendido estrechamente á las palabras del prospecto; pero quisimos mejor pecar de generosos y á todos sin distincion distribuimos la *Semana Santa*, no sin grandes dispendios por nuestra parte.

Lo mismo hubiéramos continuado haciendo con la mayor satisfaccion; pero como somos gente precavida, y amigos de vivir con su debida cuenta, hemos girado nuestros cálculos, y sacado esta tristísima consecuencia: «NO PUEDE CONTINUARSE PUBLICANDO EL CORREO, si no se le exime del impuesto de los tres regalos.»

Llegadas las cosas á tal extremo, hemos adoptado el antiquísimo consejo «*minima de malis*» que es como si dijéramos en castellano: «*de los males el menor.*» Por consiguiente hemos acordado... y lo decimos confiados en que ya estará bien preparada el alma de nuestros oyentes... hemos acordado publicar EL CORREO sin la obligacion de los *regalos*, remunerando en cierto modo esta falta con las mejoras que introduciremos en el periódico desde el número inmediato, y siguiendo como hasta aqui la rifa de los *cuartos de billete* de la lotería moderna.

Rogamos que se nos dispense una variacion, cuya necesidad conoce sobradamente el público que ha favorecido nuestra empresa, (lo rogamos sobre todo á los pocos suscritores anuales); y esperamos que unos y otros continuarán favoreciendonos, bajo la inteligencia que procuraremos indemnizarles en cuanto nos sea dable.

PARTE OFICIAL.

Las *Gacetas* del 26 y 27 de mayo contienen:

Una real orden mandando que no há lugar á la declaracion solicitada por el intendente del real patrimonio para que se deje á este á salvo el derecho de conceder aguas de los rios que corren por el territorio de la corona de Aragon, mediante cierto canon; no perjudicando por esto cualquier derecho civil que el patrimonio tuviera y pueda acreditar en cumplida forma.

—Otra real orden por la que se manda que el depósito de 5,000 duros á que se refiere el artículo 2.º del real decreto de 25 de abril de 1844, se consigne precisamente para cada reemplazo y para cada provincia en que las empresas ó personas á que dicho artículo se refiere pretendan presentar sustitutos, no pudiendo de consiguien-

te servir un solo depósito para mas de un reemplazo ni estenderse á mas de una provincia.

—Y finalmente, un real decreto fallando un pleito entre partes que en el Consejo real pendia en grado de apelacion.

CORREO ESTRANJERO.**Francia.**

Sin embargo de los temores que se abrigaban desde los sucesos del 15, se ha celebrado en París el 21 la fiesta nacional de la Fraternidad, sin que el orden haya sido alterado. Los miembros de la Asamblea nacional asistieron á la ceremonia y fueron unánimemente aplaudidos. Los fondos habian subido algo.

—Ha sido nombrada la comision de Constitucion, resultando elegidos los diputados siguientes: MM. Cormenin, A. Marrast, Lammennais, Vivien, De Tocqueville, Dufaure, Martin (de Strasburgo), Voirhaye, Páges (de l'Anego), Coquerel, Corbón, Tourret (de l'Oise), G. de Beaumont, Dupin, Vaulavelle, Odilon-Barrot, Dornés y Considerant.

—Segun parte telegráfico recibido en París el 21 de este mes, hubo en Viena el 16 una revolucion que tuvo por consecuencia la destruccion de la constitucion recientemente promulgada, y la convocacion de una Asamblea constituyente única, elegida por el sufragio universal.

Italia.

El gobierno provisional acaba al fin de tomar la iniciativa y de invitar á los lombardos á que decidan ellos mismos de su suerte. Hé aqui el decreto oficial.

Artículo 1.º En todas las parroquias de la Lombardia se abran registros para recibir los votos de las poblaciones lombardas.

Art. 2.º Todo ciudadano que tenga cumplidos 21 años, tendrá derecho á votar.

Art. 3.º Los que no sepan escribir

harán una cruz en presencia del párroco y de dos delegados designados en los artículos 5.º y 6.º

Art. 4.º Los registros se cerrarán irrevocablemente el 29 del presente mes.

—Las noticias del teatro de la guerra son todas atrasadas, pero de ellas resulta que la pérdida de los austriacos en el último encuentro, ha sido mas considerable de lo que se creía.

—Nada de positivo se sabe del general Durando. Los unos afirman que ha vuelto á apoderarse de Udina, á pesar del general Nugent; otros que ha perdido 1,000 hombres. Lo que parece seguro es, que el general Nugent se aproxime á Treviso, que no se halla en estado de poder defenderse.

—El sitio de Peschiera continúa con actividad. La plaza comenzó el 14 el fuego contra los sitiadores que están mandados por S. A. R. el duque de Saboya.

Grecia.

Ha estallado en Grecia la guerra civil. Los amnistiados principales han vuelto á insurreccionarse. Las fuerzas que contra ellos ha enviado el gobierno al mando del general Mamouri son poco numerosas; pero los sublevados no habian ocupado todavía ningun punto importante, y aunque se dirigian á una capital llamada Lausia se habia reforzado anticipadamente su guarnicion. Se asegura que la Dorida se ha levantado toda.

Ha venido á aumentar el disgusto que con este motivo reinaba en Atenas un atentado cometido contra el embajador de Turquía.

Hallábase el 5 de mayo el señor Musurus en su retrete con su esposa, cuando uno de los criados de su casa entró de repente y le disparó á quemarropa un pistoletazo. El embajador levantó el brazo maquinalmente al ver la accion y recibió el tiro en la articulacion del codo. El asesino echó á correr en seguida gritando: *viva la Grecia; ya he muerto al tirano*, pero fué preso en la calle y conducido á la cárcel. Los facultativos consiguieron extraer dos pedazos de plomo que se habian introducido en los músculos; pero quedaban otros tres que penetraron en los huesos. El asesino llamado Apostoli Nadir, es natural de Constantinopla y de 28 años de edad.

El rey Othon envió un ayuda de campo, al contra-almirante Sabini, para espresar al señor Musurus el dolor que le causaba tan funesto acontecimiento. El cuerpo diplomático y toda la poblacion de Atenas han tributado las muestras mas honoríficas de afecto hácia el embajador.

Portugal.

Los periódicos portugueses alcanzan al 20 los de Lisboa, y al 16 los de

Oporto. *O patriota* del dia 18 dice que, segun le habian asegurado, el comandante de la guardia municipal habia dado de baja á 30 ó 40 soldados de su cuerpo, con el *santo* fin de que sirvieran de agentes provocadores ó fingidos revolucionarios para ver si algun prójimo caía en el lazo.

—El mismo periódico da la noticia de haber arribado á *Setubal* el navio que conducia á nuestras posesiones de Ultramar á 70 españoles, que deportados por los últimos acontecimientos de Madrid, habian logrado hacerse dueños de la embarcacion.

Prusia.

En Berlín se halla dividida la guardia cívica en la cuestion de llamamiento del príncipe de Prusia. El gobierno tenia adoptadas medidas para que no se turbára la tranquilidad; habia prohibido el toque de rebato; y la tropa estaba sobre las armas en los cuarteles. La declaracion del ministerio habia sido bien recibida.

—Las turbulencias del gran ducado de Posen tocan á su término. Los polacos insurreccionados habian sido vencidos en diferentes encuentros y 500 de los que salieron de Francia á recobrar su nacionalidad han vuelto á París donde entraron el 20. (*Prensa.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Han sido desterrados de Teruel por el gefe político de aquella provincia, segun leemos en el *Popular*, varias personas notables del partido progresista.

No hace mucho que algunos periódicos de la corte aseguraban que el general don Martin Iriarte y otro de sus compañeros de destierro habian ofrecido sus espadas al general Elío para defender la causa de Montemolin, pero nosotros que conocemos sobradamente las opiniones políticas del general Iriarte, y su honradez sobre todo, no quisimos dar cabida en nuestro periódico á una noticia de cuya veracidad dudábamos. Asi es que no ha podido menos de sorprendernos agradablemente la carta que desde Bayona dirige el señor Iriarte á la *España*, con fecha del 21 del corriente, concebida en estos términos:

Señores Redactores del periódico *La España*:

Muy señores míos: En el número 25 de su periódico correspondiente al dia 17 del corriente, se inserta una noticia tomada de *El Popular* que atañe á mi persona.

Se dice en ella que unido á un valiente militar que se halla en esta ciudad,

habiamos ofrecido nuestros servicios al general Elío en favor del conde de Montemolin. Semejante calumnia no merece mas que el desprecio. La poca seguridad que desgraciadamente ofrece nuestro pais á los que profesamos ideas verdaderamente liberales, me ha obligado á abandonarle, por eso me hallo en Bayona. Mis servicios han sido siempre por la libertad de mi pais, y no cumple á mi honor ni convicciones ofrecerlos á ninguna otra causa.

Ruego á Vds. señores redactores, se sirvan insertar las presentes líneas en su periódico, quedando de Vds. atento S. S. Q. S. M. B.

MARTIN JOSÉ IRIARTE.

Bayona 21 de mayo de 1848.

El editor responsable de la *Prensa*, ha sido multado en 30,000 reales y las costas, por la denuncia de la esposicion que dicho periódico insertaba en su número del dia 4 de marzo último.

Dice un periódico de la corte que ha salido para Londres el conocido médico homeopático señor Nuñez con otro personaje muy señalado del ejército carlista; asegurándose que llevan una mision importante.

En Murcia, segun escriben á la *Prensa*, continúan los destierros de las personas mas tildadas de progresistas. El dia 22 salia confinado para Ciudad-Real el capitán de carabineros, cesante, don Blas Ibañez Alba.

Leemos en el *Popular*:

Han sido conducidos á las prisiones de la gefatura por causas políticas, José Antonio Escoto, Antonio Osorio, Domingo Gomez, Ramon Perez, Francisco Zapata, José Sores, Nicolás Barreras, José Carreras, Vicente Conde, Manuel Samas y Fulgencio Muñoz.

Tambien ha sido preso por disposicion de la autoridad superior política don Estanislao Marcos, inspector que ha sido de las rondas de proteccion y seguridad. Igualmente lo han sido Manuel García Isidro y Julian Rubio.

Segun el mismo periódico, el dia 26 salió en posta para Bayona, desterrado por el gobierno, un coronel inglés amigo del señor Bulwer.

La *España*, en su número del 27, asegura la renuncia del señor Bertran de Lis del ministerio de Hacienda; pero el *Popular*, que parece estar mas enterado, dice que no hay nada resuelto todavía.

A instancia de S. A. R. la serenísima señora Infanta, ha indultado S. M.

de la pena de muerte al subteniente graduado don Carlos Sáenz, puesto en capilla como cómplice en los últimos acontecimientos de Sevilla.

Leemos en el *Observador* del 26:

«Ayer al mediodía ha salido una crecida cuerda de presos políticos y por delitos comunes. Un piquete de todos los cuerpos de la guarnición protegía, frente á la cárcel, dicha salida.»

Escriben de Cádiz el 22 á un periódico de la corte lo siguiente:

«En el vapor *Tridente*, que entró ayer al anocheecer, procedente de Huelva, ha regresado parte de la fuerza que salió el otro día de esta plaza. La tropa del regimiento de Albuera ha seguido al Excmo. señor capitán general que ayer mismo ha debido llegar á Sevilla.

Está plenamente confirmada la noticia de la entrada de los sublevados en Portugal.»

Dícese que se vá á dar la orden para pagar una mensualidad á las clases pasivas, que buena falta les hace.

El señor ministro de Estado ha recibido del embajador de España en Lisboa con fecha 22, la comunicacion siguiente sobre el desarme de las fuerzas sublevadas en Sevilla:

«Excmo. Sr.: Muy señor mio: Con las primeras noticias que llegaron á esta capital de la sublevacion militar ocurrida el dia 13 en Sevilla, creí urgente, segun lo anuncié á V. E. en mi despacho, número 47, anticiparme á pedir á este gobierno que en el caso de que los sublevados ó parte de ellos, huyendo de la persecucion de nuestras tropas, se decidiesen á entrar en Portugal, fuesen inmediatamente desarmados é internados en este país.

»Anteayer tarde recibió el presidente del consejo un parte telegráfico de Beja, en la provincia de Alentejo, previniéndole, que la vispera á las cuatro, despues de medio dia, los referidos sublevados de Sevilla, en número de 400 á 600 infantes, con dos piezas de artillería y 260 lanceros, habian entrado en Serpa, pueblo de la misma provincia, en donde habian sido al punto desarmados.

«En la mañana de ayer se dió orden por el telégrafo para que los oficiales y sargentos fuesen inmediatamente dirigidos sobre Lisboa, y que con intervalo de uno ó dos dias se diese la misma direccion á los soldados. Luego que lleguen á esta capital serán puestos á bordo de uno de los buques de guerra portugueses surtos en el Tajo, y serán en seguida conducidos á las islas Azores, en el Océano Atlántico, disemi-

nándolos en varias de las mismas islas para obviar á todo peligro.

«El duque de Saldanha, que ha tenido la bondad de venir á mi casa para comunicarme estos avisos, me ha añadido que á la hora en que me hablaba estarian ya en poder de nuestras autoridades los caballos y armas con que aquellos militares habian entrado en Portugal.»

Hé aqui algunas noticias de Cataluña y Valencia que extractamos de los periódicos de la corte:

Una partida facciosa al mando de los cabecillas Borges y Siurana, quiso el 17 sorprender en Orgaña á la columna de Osiano, y solo logró hacer cuatro prisioneros: al teniente de la primera don Adolfo Revenga, un soldado y dos paisanos. En seguida marchó hacia Nargó.

Grau estuvo el 20 en Seba, donde destruyó la casa fuerte. La columna de Centellas mantuvo el mismo dia junto á Seba un ligero fuego con los trabucaires.

El 16 por la tarde, y antes de comer los ranchos la tropa, se oyó en Orta el toque de diana y al momento el general Mayalde que hacia tiempo se hallaba en aquel punto, salió con bastante precipitacion, siguiéndole mas que á paso redoblado toda la tropa, incluidos los presos que en aquella villa existian y á los que armaron.

El 17 se dijo, aunque se ignora el fundamento, que la salida repentina del general Mayalde es la aparicion por el Maestrazgo de un médico con treinta hombres: va por los pueblos proclamando la República.

LITERATURA.

(REMITIDO.)

UN SUEÑO DE GLORIA.

Leida en el Liceo de Valladolid en noviembre de 1846.

Estaba yo á la orilla de un torrente
En una tarde de mi edad primera,
Ocultándose el sol en occidente
El fin tocaba ya de su carrera;
De un resplandor magnífico, esplendente
De suave luz colórase la esfera:
De oro y grana los rayos se coloran
Y el vago espacio con su lumbre doran.

Blandamente la brisa susurraba
Entre las galas del abril frondoso,
Blandamente la flor se columpiaba
Del aura al soplo débil y amoroso;
En su espejo el arroyo retrataba
Del moribundo sol el resto hermoso,
Y sus aguas, vagando sobre el suelo,

Se ostentan dibujando un nuevo cielo.

Allá del monte, en la arboleda umbria,
Alzan su dulce voz los ruiséñores,
Ostentando en su célica armonía
Las quejas de sus placidos amores;
En las ramas del árbol ya del dia
Fatigados reposan los cantores,
Y esperan que otro sol brille en oriente
Para alzar otros cantos nuevamente.

Del padre de la luz, la última lumbre,
Mi candorosa frente iluminaba,
Y de mi vista el mágico vislumbre
En mi mente infantil se reflejaba;
Del alto monte, en la elevada cumbre,
Una pequeña bruma se formaba,
Dibujando en el valle oscura sombra
Del verde prado en la esmaltada alfombra.

El dulce murmurar del arroyuelo,
De las aves el cántico sonoro;
El mágico color que adorna el cielo,
La débil luz teñida en rayos de oro;
De flores matizado el verde suelo,
La brisa que susurra, en blando coro
Los despiertos sentidos halagando,
Suave deleite y languidez prestando.

Al alma virginal, cándida y pura,
Comunican su encanto y su belleza,
E inefable y suavísima dulzura,
Dichas, placeres á sentir empieza;
Un pensamiento acaso de ventura
En la mente creó naturaleza,
Un pensamiento hermoso, pero oscuro
Miró por vez primera á lo futuro.

Avaro el corazón de sensaciones,
Virgen, como la flor de la mañana,
Que aun no ajaron los fuertes aquilones
Y oloroso licor de su hoja maná;
Cerrado á las mentidas ilusiones
De lo presente á disfrutar se afana,
Y solo abriga ensueños virginales,
Gozando en sus encantos celestiales.

Hay un amor, un entusiasmo santo,
Que en la niñez el corazón domina,
Lleno de dulce y religioso encanto,
Que á la par nos halaga y nos fascina;
Como el placer del misterioso canto,
Que el alma eleva á la region divina;
La ventura, la paz, dicha inefable,
Hermoso sentimiento inesplicable.

Así gozaba de placer mi alma
En esa tarde del Abril florido;
El corazón de venturosa calma
En ese puro amor embebecido;
Y la inocencia, protectora palma,
Que dá sombra al infante bendecido,
Sus frescas ramas sobre mi estendia,
Derramando la paz y la alegría.

Vierten en los sentidos dulcemente
Tantos deleites, placido beleño,
Y de sentir se aparta nuestra mente
Cerrando nuestros ojos blando sueño:
Así, junto á la orilla del torrente
Que á mis pies murmurando va halagüeno,
Yo me dormí, soñando una quimera,
Que fué en mi infancia mi ilusion primera
Sobre una hermosa roca de cristales,
En que de un sol ignoto se reflejan
De pura luz mil rayos celestiales,
Que a ninguna otra lumbre se asemejan;
Llamas que, con magníficos raudales,
Cubiertas á su luz mil luces dejan,

MISCELANEA.

—El día 25 por la mañana llegó á Madrid otra remesa de fusiles contruidos últimamente en la fábrica de Oviedo.

—En la bolsa de Madrid del día 26 se hicieron varias operaciones sobre títulos del 3 por 100 á 21 1/4 al contado. El 5 por 100 ha estado á 13 3/4 papel.

No hay cotización de Londres ni París, por corresponder á día festivo la fecha de las últimas noticias.

—Parece que los herederos del señor Delgado, editor de la GALERÍA DRAMÁTICA, seguirán adquiriendo las producciones de autores determinados.

—El coronel Cabrera, sargento mayor de la plaza de Madrid, ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, en premio á sus servicios prestados en los últimos acontecimientos.

También han sido condecorados con la cruz de Comendador de la misma orden el coronel de estado mayor señor Primo de Rivera y el brigadier Bonet.

—Parece que don José Zorrilla y don Eusebio Asquerino están concluyendo dos dramas titulados, D. JAIME EL ESCOMULGADO y D. SANCHE EL BRAVO. El primero del señor Zorrilla y el segundo del señor Asquerino.

—Para el día 29 estaba señalada en Madrid la segunda corrida de toros, que se dice será mas brillante que la primera.

—El señor Salamanca llegó á Bayona acompañado del coronel Gándara que habia salido en su busca.

—También habia pasado por la misma ciudad el ex-embajador inglés Mr. Bulwer, pero no ha podido tener la entrevista que deseaba con el señor Salamanca.

PRECIO DE LOS GRANOS

y demas articulos, en el dia de ayer.

Trigo, la fanega...	de 24 á 25 rs.
Rubion.	de 17 á 18 id.
Cebada, id.	de 11 á 12 id.
Centeno.	de 13 á 14 id.
Garrobas.	de 13 á 14 id.
Garbanzos	de 70 á 80 id.
Bacalao, la arroba...	de 44 á 46 id.
Arroz id.	de 34 á 38 id.
Azúcar blanca, arroba de	de 60 á 62 rs.
Id. terciada id.	de 50 á 52 id.
Aceite, arroba.	de 48 á 50 id.
Jabon	de 54 á 60 id.
Cañamo.	de 96 á 100 rs.
Cacao.	á 6 rs. libra.

MERCADO DE CIUDAD-RODRIGO.

Trigo candeal.	de 25 á 27.
Barbilla.	de 23 á 25.
Centeno	de 13 á 15.
Cebada	de 14 á 16.
Garrobas	de 11 á 12.

SALAMANCA :

Imprenta de Juan José Morán,
calle de la Rua, número 49.

Como al rayar la aurora se oscurece
La luna y bajo el sol desaparece :

Un templo se levanta magestuoso,
Ornado con las galas de otro mundo,
Mas brillante, mas rico, mas precioso,
Y en hermosura é inspiracion fecundo;
Que en el suelo mezquino y ambicioso
Jamás el hombre, en su pensar profundo
Tan grande monumento imaginara,
Y ni aun en sueños á forjar llegara.

Sus bellos muros tapizados de oro,
Como el alcázar de Israel sagrado ;
Sus torres son espléndido tesoro
En inmensa region depositado;
Parece están allí para desdoro
De la que construyera alucinado
El pueblo de Babel, cuando en su anhelo
Imbécil quiso remontarse al cielo.

Sobre un trono magnífico, esplendente,
De crisólitos, oro y pedrería,
Mas pródigo en riquezas que el Oriente,
Mas que de Ofir la rica argentería ;
Una muger, sentada dignamente,
Carifiosa sus brazos estendia,
Bajo ellos unos hombres cobijando,
Que estasiados de amor la están mirando.

Era su faz hermosa, encantadora,
Mas bella que el amor, era divina,
Como la Venus que el gentil adora
En su simpar belleza, peregrina ;
Su altiva magestad tan seductora
Como la altiva luz que la ilumina,
Y sus preciosas galas superaban
Las que á la reina de Saabá adornaban.

Hermoso ser, celeste, sobrehumano,
Que el hombre admira y con amor respeta,
Aunque acaso á su mente es un arcano,
Coronas mil bajo sus pies sujeta ;
La lanza del guerrero en una mano,
En la otra la lira del poeta,
Con ese brillo que el amor enciende
En torno suyo sus miradas tiende.

Una celeste, incógnita armonía,
Por el inmenso espacio se difunde,
Mágica, encantadora melodia
Cuyo sonido á todas partes cunde,
Célica vibracion que da alegría,
Dulce contento mientras dura infunde,
Y á la par que regala los oidos,
Eco del corazon, causa latidos.

Del poeta el laud, que canta y llora,
Una voz infantil que alegre canta,
La música de amor fascinadora,
Del aura el susurrar que nos encanta :
No forman una voz tan seductora
Cual la que de entre el coro se levanta,
Cantando así, con melodioso acento,
Que veloz lleva fugitivo el viento :

»Vuela, hombre, vuela á coronar tu frente
»Con esa flor que está siempre iozana,
»Con un lauro que dure eternamente
»Y no muera al nacer en la mañana ;
»Tu corazon un fuego santo aliente
»De donde altivo el entusiasmo mana,
»Y verás tributarte por incienso
»Coronas, gloria, un porvenir inmenso.

»Despierta, que la vida es un momento
»Y pasa como pasa un bello dia,
»Pon alas al dormido pensamiento
»Y á una vida inmortal tus pasos guia ;
»Da fuerza á tu valor, voz á tu acento,

»Y llama á tu apagada fantasía,
»Que una página mas tenga la historia
»Otro asiento el alcázar de la gloria.»

Así cantó la voz, y resonaron
Sus mágicas palabras en mi oido,
A formar en el corazon pasaron
Palpitando con ánsia enardecido ;
El pensamiento, el alma se forjaron
Soñando nuevos sueños, que aun dormido
El hombre, de sí duerme estando incierto
Forma ilusiones por si está despierto.

Mas desperté, y el sol ya se escondiera,
La noche estaba oscura, y el torrente,
Que antes encanto á mis sentidos diera,
Solo miedo y terror presta á mi mente ;
El aura no susurra en la pradera,
No canta el ruiseñor alegremente,
En la montaña el aquilon silvaba,
Y el arroyo en las peñas se estrellaba.

Medroso el corazon, corrí sin tino
A cada paso escollos encontrando,
Errante por la selva, sin camino
Y de zozobra lleno tropezando,
Así pasé la noche sin destino
Mi quimérico sueño recordando,
Y ese sueño de gloria, esa quimera,
Formó en mi infancia mi ilusion primera.

M. PARGA.

GACETILLA RELIGIOSA.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebra misa cantada con S. D. M. manifiesto, el jueves de la Ascension.

La ilustre y venerable congregacion de JESUS NAZARENO, segun sus constituciones, practica la devocion del STO. ROSARIO hoy miércoles 31 de mayo en la santa iglesia parroquial de San Julian y Santa Basilisa, al parar el cimbalo de la Catedral; al dia siguiente, jueves, á las ocho de la mañana habrá misa y comunión, y á las doce la misa de hora.

El viernes 2 de junio se dá principio á la Novena de nuestra Señora de la Encarnacion en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, estraponte de esta capital.

Por la mañana á las ocho habrá misa cantada, concluida se leerá la Novena, y por la noche al parar el cimbalo de la Catedral, se rezará el santo Rosario y repetirá la Novena.

El domingo 11 se celebra su Festividad á las diez y media con misa solemne y sermon, que predicará don Bernardo Barrado, cura ecónomo del lugar de La Naya.

Estará S. D. M. manifiesto y asistirá la música.